LA TRIBUNA NACIONAL

Oficina y Redaccion, Belgrano 131 — BUENOS AIRES, Juéves 21 de Abril de 1881 — Año I—Número 158

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto........................ 1 peso
Por mes.............................. 25 "

Suscricion fuera de la Ciudad
Por mes.............................. 35 pesos

Los avisos se reciben hasta las 6 de la tarde.

LOS AVISOS DE LOS POBRES GRATIS

LA TRIBUNA NACIONAL

BUENOS AIRES, ABRIL 21 DE 1881

Malos síntomas

Los partidos orientales se apreslan para irse á las manos.

El tono de la prensa y la inquietud de los ánimos son síntomas infalibles.

Las revoluciones como las tempestades se hacen preceder, de agitaciones rudas en la conciencia pública, las unas, y de ruidos misteriosos, en la atmósfera, las otras.

Lo que hoy pasa en el Estado vecino, es signo infalible de una próxima erupcion revolucionaria.

Los partidos han descolgado sus armas, desenterrado las viejas divisas, y bajado á la arena indisciplinados y furibundos.

El gobierno permanece al parecer tranquilo. Quizá su tranquilidad es prueba de impotencia.

Ha podido dar direccion á la corriente, salida saludable á las fuerzas comprimidas, desacreditando la dictadura, procediendo en sentido contrario, y nada de eso ha hecho.

No queremos abrir juicio sobre las causas que han producido el malestar actual.

Están á la vista de todos, porque los sucesos se han ido desarrollando rápidamente.

Ayer no mas, respiraban á pulmones llenos los partidos orientales, por que se sentian aliviados de la carga ignominiosa de Latorre y ya hay, quien habla a media voz del regreso de Latorre y de la restauracion de la dictadura.

Que ha pasado en tan corto lapso de tiempo?

Quien ha roto la valla de la legalidad? Quien es el incorregible?

Si fuésemos á interrogar á los partidos en lucha, quedaríamos tan á oscuras como antes. Cada uno se llamaria el impecable, cada uno atribuiria á su adversario la responsabilidad de los escándalos, que parecen inevitables.

Meros espectadores de la lucha, por mas que las desgracias del pueblo oriental nos afecten mas directamente que las de los otros pueblos del continente, debemos limitarnos á apuntar los hechos sin pretender profundizarlos.

Los hechos son estos: La acritud de los debates de la prensa y los preparativos de las facciones que aspiran al poder, hacen esperar un cataclismo.

Ese cataclismo puede tener repercusion entre nosotros ó producirnos complicaciones enojosas,

En estos momentos se recluta gente en la campaña de Entre-Rios.

Ván y vienen emisarios, aves de mal agüero que anuncian la proximidad de las tormentas.

Se habla de depósitos clandestinos de armas, para una invasion en preparacion.

Se nombra en voz baja á Latorre, es decir, se cree que se trata de una restauracion del régimen personal, de que parecian haberse librado para siempre nuestros vecinos.

El modo como se hacen las invasiones, es conocido de todos.

Los medios de impedirlas son tambien conocidos y fáciles.

El gobierno nacional debe dictar medidas severas, para evitar que un solo hombre armado salga del territorio argentino para turbar la paz de un pueblo hermano.

Un vapor de poco calado y de buena marcha debe recorrer la costa entreriana desde Fray Bentos á Concordia.

Los gobiernos de Entre-Rios y Corrientes deben estar prevenidos.

Hay en ambas provincias muchos elementos flotantes, que el aliciente del pillaje, llevará á engrosar las filas de la revuelta.

El Gobierno del General Roca, que ha declarado guerra á la revolucion bajo cualquier forma que se presente en el país, no consentirá jamás que los empresarios extranjeros de invasiones, abusen de las garantias que nuestras leyes les dispensan, para llevar á cabo sus planes sangrientos.

Ninguna revolucion es buena, porque la revolucion es la violencia desatada, y lo que nosotros necesitamos son reformas, no amputaciones, pero una revolucion encabezada por Latorre, tiene que ser doblemente detestable.

Latorre es la reaccion de la barbarie, es el Lopez Jordan del Estado Oriental, que sueña con volver á montar con chiripa y espuelas sobre las espaldas de aquel pueblo infortunado.

Al lado de Latorre han de ir todos los elementos impuros que pululan en ambas riberas del Uruguay; los cuatreros, los asesinos, los aventureros de todos los colores, el crímen en fin, en todas sus gerarquías.

Hay algo mas que un deber de neutralidad en el Gobierno Argentino, en impedir que se reunan en el territorio de su mando elementos para una invasion al Estado Oriental. Hay un deber de humanidad.

Latorre es un contagio, contra el cual todo pueblo civilizado, debe levantar cordones sanitarios.

Preocúpese, pues, el Gobierno de los malos síntomas que se sienten.

No pocas veces una simple revuelta en el Estado Oriental ha sido el gérmen de largas y desastrosas complicaciones internacionales en el Rio de la Plata.

Opiniones Chilenas

Hacen algunas semanas que nuestro diario publicó un artículo, con el mismo título que el presente, destinado á demostrar cuál era y habia sido siempre el modo de pensar de los primeros estadistas chilenos en cuanto al principio internacional que garante la integridad de las naciones americanas.

Era este artículo calculado para despertar un interés bien legítimo entre los hombres de inteligencia encargados de dirigir la opinion de aquel pueblo. No se deslizaba ni la sombra de un ataque en aquellas afirmaciones, donde solo discurria el pensamiento para fijar los antecedentes históricos de la diplomacia chilena en cuanto al principio mencionado y sus correlativos.

Pero, en cambio de no deslizarse ningun ataque, se ponian de relieve los sagrados compromisos que á la faz de la América habia contraido en diferentes ocasiones aquel ilustrado gabinete, ya por medio de declaraciones espontáneas y directas, ya por el compromiso solemne de los tratados internacionales.

Tenia por principal objeto aquella esposicion de la doctrina y de los principios chilenos, defender la nota diplomática del Ministro Irigoyen dirigida al Gobierno de Colombia, de ciertos cargos que, reservada y confidencialmente, habian sido hechos por hombres distinguidos de Chile á ciudadanos tambien distinguidos de este país.

Esperábamos, como era natural, con alguna ansiedad, la opinion de la prensa santiaguina sobre este artículo cuya aceptacion ó rechazo no puede ser indiferente para nadie que siga con interés patriótico el desenvolvimiento de nuestras relaciones con aquel país.

Sabemos hoy privadamente que su lectura ha hecho sensacion en los círculos políticos mas preocupados de nuestros negocios; y en cuanto á la prensa, vemos que «El Heraldo» uno de los órganos mas conceptuados de la capital ultra andina, ha reproducido íntegro nuestro artículo sin precederlo de ninguna observacion, lo que importa el consenso tácito en favor de las opiniones y de los hechos que avanza.

Y no es este el solo diario que acepta y reproduce nuestros artículos, en la parte que á las cosas ó á los hombres de aquel país se refieren.

En la *Revista de la Prensa* que hace «El Heraldo» de 30 de Marzo último, se dice lo siguiente:

«A juicio de «El Ferro-carril» seria dificil establecer con mas exactitud, que como lo hace «La Tribuna Nacional» de Buenos Aires, los errores en que se ha incurrido en la República Argentina al apreciar los sucesos del Pacífico, que como lo hacen los órganos citados de la prensa de Buenos Aires. La ausencia de una política internacional definida del Gobierno Argentino y de medios seguros de informacion para la opinion del Plata, han fomentado esa atmósfera de incertidumbres en que se ha vivido á las orillas del Atlántico para la apreciacion correcta de los hechos.

«Solo así se comprende y esplica que la propaganda de recelo á Chile haya tomado en ciertos momentos proporciones verdaderamente inquietantes, que se hayan intentado protestas ante el Congreso Argentino por actos de barbarie chilena que no han existido, y celebrado ruidosos meetings de indignacion por supuestas matanzas desmentidas por los mismos representantes diplomáticos de los nacionales á quienes se presentaba como víctimas.»

Muy satisfactorio es para esta redaccion ver el buen concepto que merecen sus opiniones, tratándose de unos vecinos que siempre miran airadamente todo cuanto desde Buenos Aires se les envia.

No nos sorprende, por otra parte, que en Chile se haga justicia á la seriedad y á la sinceridad de nuestras apreciaciones. Sabemos lo que importa la posicion del escritor, cuando su fin es servir á su país sin preocuparse de halagar pasiones ó intereses que solo respondan á propósitos transitorios y de circunstancias.

En esta senda nos hallarán en cualquier momento nuestros ilustrados colegas de ultra cordillera. Siempre que se ha tratado de los asuntos relativos á la guerra del Pacífico, nuestra conducta ha sido tan circunspecta como debia serlo en materia de suyo tan nueva, tan grave, y tan sujeta á juicios contradictorios.

Tal vez habremos parecido frios ó indiferentes en presencia de soluciones que han conmovido los destinos de la América, pero colocándonos en un punto de vista mas sereno, hemos creido que convenia y conviene juzgar cuando las agitaciones han pasado y los hechos se abarcan y dominan con toda claridad.

Mas sobre Chile

El archivo de la cancilleria del Perú, ha venido á demostrar á Chile que casi todas las repúblicas Sud-americanas, y algunas de centro-américa, han mirado en el drama del Pacífico el desenvolvimiento de una política de absorcion y de conquista.

Los documentos que trascribimos en seguida y que publica «El Mercurio» de Valparaiso de fecha 4 del actual, son una prueba fehaciente de que no lo han acompañado en su lucha con el Perú y Bolivia, las simpatias de los demas pueblos americanos.

Chile finje creer que la unánime reprobacion de los hechos que consuma al amparo de sus victorias, es el resultado de la envidia de su engrandecimiento y gloriosos triunfos. Nadie como ese pueblo que se distingue por su buen sentido, tiene mejor conciencia que no son sus hazañas militares ni su prosperidad material, las causas de la condenacion de su conducta con los adversarios que acaba de destruir; sino los principios que la civilizacion habia conquistado para el derecho de las naciones, y que quedarán vencidos si logra consumar su obra.

No es pequeño el fruto que Chile puede recoger de los documentos que le ha proporcionado el archivo de la cancilleria del Perú. Por ellos puede esplicarse su política del porvenir, tiene que ser prudentísima y justiciera. Otros poderes mas grandes, y mayores ambiciones se han visto rodar en tierra para no levantarse jamás.

Hé aquí los documentos que trascribimos de *El Mercurio* de Valparaiso:

GRAVISIMAS REVELACIONES DEL ARCHIVO DE LA CANCILLERIA PERUANA.

I

Para nadie es un misterio la odiosidad, tan ardiente como injusta, que nos han profesado durante la guerra, todas las repúblicas que, con escepcion de Méjico y tal vez de Colombia, miran desde sus costas al Pacífico.

Su prensa y sus actos públicos ó privados eran suficientes pruebas de ello, y ya la publicidad de nuestro país se ha encargado de ventilar tan grave actitud, grave en el pasado, pero mucho mas grave en el porvenir.

Pero á esas demostraciones faltaban los *testimonios fehacientes y auténticos de la comprobacion diplomática*, y eso es lo que hoy presentamos á la consideracion indignada y enérjica de todos los hombres patriotas de Chile.

II

Sabíase antes de ahora, á la verdad, que el gobierno de Costa-Rica habia simpatizado abiertamente con el de nuestros enemigos, comprometiendo culpablemente su neutralidad. ¿Pero sabíase ó sospechábase siquiera que el descoco de esa republiqueta habia llegado hasta abrigar el propósito de inventar y crear un puerto franco—el puerto del Coco—con el esclusivo objeto de servir de depósito de armas á nuestros enemigos?

¿Sabíase, ó sospechábase siquiera, por nuestra diplomacia, siempre ciega, especie de torso roma no sin ojos, sin lengua, sin sesos y sin brazos, que el gobierno de Guatemala, el ponderado gobierno del libérrimo y radical presidente Barros era el cómplice mas condescendiente de Piérola, y que, desdeñando todo sentimiento de dignidad nacional, habia ido mucho mas lejos que los mismos costaricenses, hasta ofrecer el puerto mas importante de su costa como abrigo y como cobarde é impune amparo á los armamentos de nuestros enemigos?

¿Sospechábase, por último, que el gobierno de Honduras, avanzando todavia mucho mas lejos en el camino de la alevosía, habia mandado á última hora y por conducto de su ministro Soto y de su cónsul en Panamá mil rifles de los que hicieron fuego contra el pecho de los chilenos en Chorrillos y Miraflores, y con «su correspondiente dotacion de municiones?»

¡Y teníase, por fin, noticia cierta y positiva de que el ministro de relaciones exteriores del Ecuador traicionaba nuestras reclamaciones y vendia nuestras confidencias á los agentes del Perú para ayudarle á poner en salvo sus cargamentos de armas perseguidos por nuestras naves?

¿Sabíase ó columbrábase por nuestra diplomacia que el gobierno del Ecuador tenia ofrecido ó consentia en que una parte de su territorio, las islas Galápagos, sirviese de arsenal de repuesto á las operaciones hostiles del Perú secundadas por los filibusteros de California.

III

Entendemos que todo esto ha permanecido envuelto en la profunda penumbra de las complicidades.

Mas, como nada hay vedado á la lengua de bronce del tiempo y á los ojos de Argos de la vijilancia patriótica, hé aquí una série de documentos, todos orijinales, todos auténticos, que no han sido leidos todavía, por nuestros conductores, pero á cuya disposicion quedan cuando lo tengan á bien reclamarlos, porque aun cuando sean legítima propiedad nuestra, entendemos que solo deben mirarse, como todos los trofeos, armas y valores de la guerra, solo en calidad de simples préstamos patrióticos con cargo de devolucion á nuestros archivos y á nuestros museos.

Bajo estas bases y sin mas introduccion que las anteriores esplicaciones, procedemos á la publicacion de la série de documentos ofrecidos, comenzando por el relativo al ofrecimiento del puerto franco del Coco hecho al Perú por el gobierno de Costa Rica, para que allí depositase cómodamente sus armas. Ese importante documento dice así:

IV.

(Reservada.)

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Lima, Enero 24 de 1880.

Núm. 18.—En nota reservada de 13 de los corrientes, fechada en Panamá, me dice el ministro residente de la República en la América Central, lo siguiente:

«Aunque en el oficio que tuve la honra de dirijir á V. S. con fecha 5 del presente, núm. 65, al manifestar los motivos que habian determinado mi intempestiva venida á esta ciudad, le indicaba mi intencion de regresar inmediatamente con direccion á Guatemala, he variado de propósito á consecuencia de varias conferencias que he tenido con el señor Larrañaga, nuestro cónsul jeneral en Panamá, y he resuelto ir primero á Costa-Rica.

El objeto de esta medida es determinar al presidente de aquella república á permitirnos llevar á uno de sus puertos nuestros armamentos á fin de tenerlos allí en depósito hasta que sea posible trasportarlos al Perú. Esta medida, á mas de facilitarnos el tránsito por el itsmo de nuestros armamentos, puesto que vendrian con direccion á los puertos de Centro-América, nos ofreceria la ventaja de trasportarlos sin llamar la atencion y con seguridad cuando llegase el momento de llevarlos á nuestras costas.

Este pensamiento producirá sin duda los mejores resultados *si el gobierno de Costa Rica ha efectuado ya, ó se determina á efectuar pronto, el pensamiento de crear un nuevo puerto en un punto de la costa muy aparente llamado el Coco y declararlo puerto franco, siendo el objeto de mi visita el de procurar que se efectúe este proyecto.*

Si esta determinacion merece la aprobacion de V. S. y surte los efectos que me propongo, quedarán satisfechas en parte mis aspiraciones, reducidas á que mis servicios á mi patria en sus actuales críticas circunstancias sean de alguna utilidad.

Dígnese V. S. poner el contenido de este oficio en conocimiento de S. E. el jefe supremo y recabar su aprobacion.»

Lo que tengo la honra de trascribir á V. S. á fin de que se sirva tomar en consideracion el asunto á que se refiere el espresado agente diplomático, y trasmitirme la resolucion que se espida á fin de comunicársela por el próximo correo.

Dios guarde á V. S.

PEDRO JOSÉ CALDERON.

Señor secretario de estado en el despacho de guerra.»

V

Por via de posteritum y de pequeña chismografía diplomática á la nota anterior, que tiene la atenuacion de haber quedado su contenido en proyecto, vamos á agregar hoy el siguiente corto despacho debido á la comunicabilidad del conocido agente del Perú en Centro América, don Tomás Lamas, trascrita por el verboso ministro de Piérola don Pedro José Calderon á su colega de la guerra.

Es simplemente un chisme elevado á la categoria de confidencia diplomática y dice textual, como sigue:

VI

(Reservada)

SECRETARIA DE RELACIONES ESTERIORES Y CULTO

Lima, Enero 26 de 1880.

Número 19.—Nuestro ministro en las repúblicas de Centro América, en oficio de 14 del presente, me dice lo que sigue:

"Mr. Parezú, comandante del vapor de guerra francés *Hussard*, que ha estado aquí de tránsito á las costas de Centro América, me ha dicho que sabe, por sus oficiales, que la resolucion de bloquear de preferencia los puertos de Mollendo é Ilo habia sido adoptada por los chilenos por haber sabido que el gobierno se proponia remitir por esos puertos á nuestro ejército del sur los elementos y contingentes que necesitaba; que estos datos los habia tomado de la misma correspondencia oficial del gobierno dirijida al contra-almirante Montero, que el capitan del vapor que la conducia habia puesto á disposicion de los chilenos.

Diciéndole yo que algunos capitanes de la compañia inglesa del Pacífico no guardaban estricta neutralidad, favoreciendo á los chilenos, me contestó: *Todos los ingleses son enemigos del Perú en esta cuestion.*

He creido deber instruir á V. S. de esta conversacion por si cree darle la importancia que en mi concepto tiene, y que deben tomarse algunas precauciones para asegurar el secreto de la correspondencia.»

Que trascribo á V. S. para su inteligencia.

Dios guarde á V. S.—PEDRO JOSÉ CALDERON.»

VII

Pasamos ahora á las revelaciones de harto mayor entidad que el agente del Perú en Panamá, el entendido y activo coronel Larrañaga, hace de sus agencias y tratos con el gobierno de Guatemala, pues allí contaban los señores peruanos con la proteccion oficial (sic) del señor Presidente Barrios.

Este curioso despacho, que original, como todos los otros, tenemos á la vista sobre nuestra mesa, está concebido en los siguientes términos:

«Panamá, Octubre 7 de 1880.

Señor Secretario de Guerra—Lima.

En los momentos de cerrar mi correspondencia para esa, ha llegado á mis manos un oficio *reservado* del señor Ministro residente de la República de Guatemala, del cual incluyo á V. S. fiel cópia.

Debido á que el señor Lefevre es enemigo nuestro, vime en el caso de rehusar su intervencion en el asunto de las armas que me ofreció el señor Lama; y como no hay por el momento otro modo de evitar esa intervencion, se ha dispuesto que los mil rifles *sigan al puerto de San José de Guatemala, en donde quedan á nuestra disposicion.*

Este incidente á venido á sujerirme una idea escelente en las actuales circunstancias, para obviar las dificultades innumerables contra las que aquí se han estrellado con frecuencia nuestros propósitos de remitir elementos al Perú. *En Panamá no contamos con las autoridades y el gobierno*, y el puerto es siempre visitado por numerosas embarcaciones. Ademas, los enemigos tienen modos diversos de espiar nuestros movimientos en la bahia. Todas esas dificultades conspiran para estorbar la remision de elementos de guerra y nos colocan en situaciones tales, que demandan un crecido número de gastos, sin que basten, en algunos casos, mi prudencia y mis esfuerzos para conseguir el sijilo que el asunto requiere.

La única manera que hay, sin duda, de evitar ese cúmulo de contrariedades es éste: *disponer que todos los elementos que vengan al itsmo sigan directamente al puerto de Guatemala.* ALLÍ CONTAMOS CON LA PROTECCION OFICIAL DEL PRESIDENTE GENERAL BARRIOS, y el puerto es magnífico para la operacion.

Por lo pronto, *tenemos allí los mil rifles* de que habla el señor Lama; y si S. E. el jefe supremo lo aprueba, enviaré por ellos á una persona de confianza ó iré yo mismo. Hacer otro tanto en lo sucesivo seria no solo bueno sino quizás necesario para evitar contrariedades poderosas.

Aguardo la respuesta favorable de V. S.

Dios guarde á V. S. muchos años.—FEDERICO LARRAÑAGA.

VIII

Con relacion al regalo, préstamo, ó rufianeria del gobierno de Honduras al sacar de Nueva York por su cuenta mil remingtons, con su correspondiente dotacion de balas, hé aquí el testimonio que pone en evidencia tan infame escándalo, propio de los caciques de la caoba, pero de ninguna manera de un pueblo que vive en la respetable comunidad de las naciones, que son los mismos rifles enviados por Larrañaga á la consignacion oficial del presidente de Guatemala, y el tenor del despacho es como sigue:

[Reservada.]

«SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Lima, Octubre 20 de 1880.

Número 165.—El ministro residente del Perú en Guatemala, en su oficio número 122, de 28 de setiembre último, comunica á esta secretaria lo siguiente:

«El primer resultado de mis jestiones respecto de armamento de que he hablado á V. S. en varias comunicaciones reservadas mias, es la adquisicion de mil rifles Remington con su correspondiente dotacion de parque, que salieron de Nueva York el 31 del pasado y que deben haber llegado á Panamá el 15 del presente.

Este contingente debia haber sido puesto á disposicion de nuestro cónsul general, el coronel Larrañaga: pero este funcionario me dice, en oficio de 9 del presente que toda intervencion del señor Lefebre [*que es el ajente con quien debia entenderse, por serlo del ministro Soto de Honduras* QUE ES EL QUE NOS FACILITA ESTE ARMAMENTO] seria perjudicial por ser enemigo del Perú; que ha abusado de su destino de ajente de la Compañía de Vapores de esta línea, para causar embarazos en casos análogos, descendiendo hasta hacer el papel de delator; concluyendo por decir que no le es posible entenderse con tal sujeto.

Impuesto el Jeneral Barrios y el señor Soto de este inconveniente, han acordado conmigo hacer venir hasta el puerto de San José este contingente, para que lo tome de allí, sin ningun inconveniente, el buque que debe conducirlo, y en este sentido se han impartido las órdenes y avisos del caso.

Por lo demas, me he abstenido de adelantar mas en este asunto, hasta recibir las órdenes é instrucciones de V. S.»

Que tengo el honor de trascribir á V. S. para su inteligencia y efectos á que haya lugar.

Dios guarde á V. S. muchos años.—*Pedro José Calderon.*—Señor secretario de estado en el despacho de la guerra»

IX

En cuanto á la manera como el gobierno del Ecuador entendia los deberes de la neutralidad y del honor internacional, los dos despachos adjuntos, y con particularidad el primero, darán una idea suficiente á nuestros lectores de Chile y esplicarán muchos secretos de los que tuvieron la osadia de reclamar por la captura de la lancha torpedo de Ballenitas á nombre de la violacion de la neutralidad.

Los dos despachos aludidos dicen como sigue:

(Reservada.)

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Lima Mayo 3 de 1880.

Núm. 60.—La legacion de la República en el Ecuador dice á este despacho, en oficio de 14 de Abril próximo pasado, número 8, lo que sigue:

«Tengo el sentimiento de poner en conocimiento de V. S. un hecho de suma gravedad que de una manera privada ha llegado á mi noticia, POR CONDUCTO DEL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES.

El cónsul jeneral de Chile en Guayaquil se ha acercado al señor jeneral Sanchez Rubio, gobernador de la provincia de Guayas, manifestándole que un buque aleman ha zarpado de San Francisco de California con destino á las islas de Galápagos, en donde lo esperará el trasporte nacional *Rimac*, con el objeto de recibir las armas y pertrechos que dicho buque conduce, de propiedad del gobierno peruano, y exijiéndole á dicho funcionario que, llegada la ocasion, cumpla con los deberes que la neutralidad le impone.

Dicho funcionario ha contestado al ajente chileno que ignoraba por completo el arribo de ese buque, y ha pedido á su gobierno las debidas instrucciones.

Por mi parte, en el supuesto de ser cierta la noticia, me es muy estraño que el enemigo pueda obtener tales detalles de operaciones referentes á la guerra, que deben encerrarse en el sijilo mas impenetrable; y porque, además, dada su veracidad, ha debido ponerse ese hecho en mi conocimiento, para hacer mas fácil su realizacion.

En semejante estado de duda, sin embargo, la prudencia aconseja que tome todas las providencias necesarias para el éxito favorable de esa empresa; y de una manera privada estoy dando los pasos debidos para que este gobierno no nos sea hostil, habiendo prevenido á nuestro cónsul en Guayaquil al respecto, señalándole la norma de conducta que debe seguir.»

Lo que tengo el honor de trascribir á V. S. para los fines á que hubiere lugar.

Dios guarde á V. S. muchos años.—*Pedro José Calderon.*—Señor secretario de estado en el despacho de guerra.»

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Lima, Junio 2 de 1880.

Número 77.—El enviado extraordinario del Perú en el Ecuador, Estados Unidos de Colombia y Venezuela me dice, con fecha 14 del pasado, lo siguiente:

«Por el penúltimo posta oficial, que llega aqui con anterioridad al correo ordinario, tuve conocimiento de la presencia en la Bahia de Paita de la corbeta chilena «O'Higgins», orijinada por el próximo arribo á dicho puerto de la goleta «Estrella» que conduce á su bordo armas y municiones para nuestro ejército.

Inmediatamente oficié á los cónsules de Manabi y Guayaquil, dándoles las debidas instrucciones para que, en caso de que dicha goleta llegará á ese puerto ó á uno de los de aquella provincia, trataran á todo trance de salvar tan valioso cargamento.

Iguales prevenciones les ha hecho por el último correo del miércoles; y yo, por mi parte, me ocupo en allanarles la tarea, valiéndome de todos los medios conducentes á ese objeto.

Creo que tal vez la goleta se salve, si se corroboran las noticias que nos ha traido el último correo ordinario, del triunfo completo de nuestras armas en el Sur, aunque, segun las comunicaciones que tengo de Paita, parece que ya se efectuó su salvacion, puesto que la citada corbeta chilena salió, hace dos dias, en demanda de un buque de vela, al que no pudo darle alcance, y que hay datos para creer que haya sido la goleta mencionada.»

Lo que trascribo á V. S. para su inteligencia.

Dios guarde á V. S. muchos años—PEDRO JOSÉ CALDERON—Señor Secretario de Estado en el despacho de Guerra.

X

Comprendemos demasiado que en algunos de los casos citados en la correspondencia que precede, quede abierto el camino de los descargos á las partes comprometidas y especialmente al gobierno del Ecuador, respecto del cual resulta como clara y comprobada solo una grave infidencia diplomática; pero en vista de todo lo que ha pasado ¿no seria bueno que ahora que el «Blanco» está completamente reparado hiciese una visita de cumplimiento á toda la costa del Pacífico y en especial al puerto de San José de Guatemala y al puerto del Coco?....

X X X.

Santiago, Abril 1° de 1881.

ECOS DE EUROPA

Paris Marzo 13 de 1881.

Este viejo mundo, tan distinto en todo del Nuevo vive sin embargo, como todo el mundo, de muchas cosas reales y de no pocas artificiales.

El 79° aniversario de Victor Hugo ha sido la preocupacion de Paris en estos últimos dias. La fiesta que habia sido grandiosa, segun los mismos franceses ha tenido sus lados pueriles por haberse mezclado en ella la política. Pero no hay para que enturbiarle su alegria legítima al poeta con comentarios,—como han dicho ciertos diarios,—y bastará limitarse á referir. Hay detalles que no le interesan á un lector americano. Los suprimiré.

La fiesta del poeta habia comenzado desde el dia antes, en que al volver del Senado á su casa halló en ella un hermosísimo ramo de flores enviado por el Presidente de la República, y una gran corona compuesta de lilas blancas, de rosas rosadas y de rosas té con esta inscripcion bordada de oro sobre una cinta de aguas encarnada:

A VICTOR HUGO
La Comedia Francesa 26 de Febrero de 1881

En cintitas de raso encarnado se leian los títulos de sus dramas.

A la noche, M. Julio Ferry, Ministro de Instruccion Pública asistió oficialmente á la representacion de *Lucrecia Borgia* en el teatro *La Gaité.*

El poeta llegó al final del primer acto.

Numerosas notabilidades políticas asistian á la representacion:

La fachada del teatro estaba iluminada y adornada con trofeos y banderas.

El 27 fué el dia de la manifestacion popular. Para darle un carácter mas imponente la ciudad de Paris habia hecho levantar en la avenida de Eylou, que es donde está situada la gran casa de Victor Hugo, muchas decoraciones alusivas al acto. Leiase allí en grandes letras:

VICTOR HUGO
Nacido el 27 de Febrero de 1802

A las once en punto M. Herold acompañado del Secretario general de la Prefectura del Sena, M. Verguiaud, visita al poeta y le ofrece un lindísimo ramo de flores. Victor Hugo lo abraza con efusion.

Casi al mismo tiempo llega el comité de organizacion acompañado de una diputacion de niños, que hacia flamear un estandarte de seda azul y rosa, adornado de rosas, en el que se leia: *El arte de ser abuelo.*

Victor Hugo besa á los niños, en seguida sale al balcon para asistir al desfile de las delegaciones que pasan por delante de la casa con música á la cabeza. La enumeracion es larga y los nombres son curiosos:

Los clarines de las Lilas, la Union Francesa, la Escuela Normal, la Música del undécimo distrito, la Armonia de la Capilla, la Cámara Sindical de Sastres, las sociedades de la Cigarra, de la Alondra, de la Pelota, el Liceo Fontanes, el colegio Rollin, los Representantes de la Prensa, la Sociedad de gentes de letras, los Tipógrafos, los Amigos de las Artes, las sociedades de Gimnasia, las Cámaras sindicales de ensambladores, de sastres, de los da vuelta bitoques, de los relojeros, de los fabricantes de guantes, de los boteros, de los cerrajeros, de los fabricantes de suecos, de los jardineros, de los constructores de techos de zinc, de los panaderos de pan *viencis* (es un pancito especial) de los enfardeladores, de los toneleros, de los carpinteros, de los tintoreros, de los aserraderos, de los pegadores, de los constructores de tarros de estaño, de los fogistas mecánicos, de los sombrereros, etc., etc., etc.

Si se suprimieran las delegaciones literarias y artísticas podria preguntarse, qué relacion habia entre el poeta y las delegaciones que desfilaban cantando la *Marseillaise* y el *Chant du départ*. No ignoramos que esas delegaciones representaban bien entendido, el lado político de la manifestacion; pero es precisamente ese lado político lo que deploran los verdaderos amigos del maestro y los sinceros admiradores de su génio.

Es asi mas ó menos como han hablado de esta fiesta los diarios imparciales.

No han faltado por supuesto críticos,—de muy buena memoria,—que le recordaran al poeta glorificado por la República, sus veleidades.

El canto á Luis XVII;
A la estátua de Enrique IV;
A la muerte del Duque de Berry;
Al nacimiento del Duque de Burdeos;
Al bautismo del mismo;
A Cárlos X;

El decia entonces y esto no ha sido citado por los diarios franceses:

«Entre, ó peuple!—Sonnez, clairons, bombours, fanfarre;

«Le prince est sur le trône; il est grand et sacré!»

....

....

***

Mr. Dillon, el diputado irlandés, en uno de sus últimos discursos en el Parlamento ha hecho su profesion de fé, y sino ha esplicado el inesplicable objeto de la liga agraria, por lo menos ha hecho conocer nétamente porque medios debia llevarse á acabo.

«Si yo fuera chacarero (former), ha dicho Mr. Dillon, y quisieran espulsarme, mataria el mayor número posible de *landlords* (son los que arriendan los fundos); por cuya razon siempre les aconsejaria á los paisanos que tuvieran en su casa armas y municiones.»

Este llamamiento al asesinato en pleno Parlamento, demuestra á todas luces la utilidad del *bill* de proteccion votado por la Cámara de los lores, sancionado inmediatamente por la reina y cuyos efectos van pronto á verse. Despues del *bill* de proteccion viene ahora como un corolario el relativo á la detencion de armas en los distritos puestos fuera de la ley por el gobierno de Irlanda, y en virtud del cual nadie podrá, sin autorizacion especial, tener armas ó municiones, de clase alguna. Esta segunda ley, que pasará como ha pasado la primera, quedará en vigencia hasta 1886, y si llegan á estallar sérios disturbios en Irlanda será cuando comience á tener efecto el nuevo *bill.*

Las prisiones que se hagan en nombre del nuevo *bill* no darán lugar á ninguna resistencia. En primer lugar las personas mas comprometidas han desaparecido ya y se han refugiado en Inglaterra donde la ley no puede tocarlos; en seguida el *vulgum pecus*, es decir, los pobres paisanos, que se han metido en el berengenal sin saber donde iban, no se preocuparán mucho de que los metan á la cárcel, pues que allí estarán mejor alojados y mantenidos que en su propia casa, siendo como es su condicion de lo mas miserable. Así no se morirán de hambre.

Cuando se trate de buscar las armas el caso cambiará de especie. El sur de Irlanda está plagado de ellas. La liga que tiene muchos fondos en Estados Unidos los ha repartido profusamente. La ley permite las visitas domiciliarias y el uso de la fuerza en caso de negativa á la primera requisicion.

Continúan los asesinatos. La tropa de línea no hace por ahora mas que protejer á la policía.

Pienso que la Inglaterra dominará la situacion con facilidad. La liga, no cuenta con simpatías en Europa; y en cuanto á la causa de Irlanda es muy discutible su justicia. Por lo que hace á los jefes de aquella, se les considera pura y simplemente como agitadores.

Esplicaré en dos palabras esta cuestion de Irlanda.

El ideal de los *leaders* es la espropiacion de las grandes propiedades á cuyos dueños se les indemnizaria asegurándoles el Estado una renta. Es poco mas ó menos lo que se hizo durante el último Ministerio de Gladstone á propósito de la iglesia anglicana en Irlanda. Sus propiedades, sus diezmos, y otros privilegios han sido reemplazados por un fondo de Estado,—que es una especie de presupuesto de cultos. Esta operacion ocasionó como se recordará la caida del Ministerio en 1874. Eso es el *landlordismo ó absenteismo.*

A mi juicio, la liga persigue una quimera. La regeneracion de Irlanda es cuestion de costumbres, de hábitos de trabajo, de paciencia, de tiempo; y á los que creen que el Parlamento tiene las llaves del cielo podrá recordárseles estos versos:

Of all the evils that men endure
How few there are that Parliament or law can cure!

(De todos los males que los hombres sufren, cuán pocos son los que el Parlamento ó las leyes pueden curar!)

***

Es indudable que Gambetta trabaja para suceder á Grevy en la Presidencia.

Los diarios comentan largamente algunas palabras suyas pronunciadas en la cámara.

«Yo no estoy obligado á decir si tengo una política; ni estoy obligado á hacer saber si esa política diferiría de la del gobierno. Tengo mis sentimientos, mis opiniones sobre las cuestiones internas: *sabré esperar.*»

Y mas adelante:

«Esa reserva me la impondré *hasta el dia* en que á mi país le convenga designarme nétamente para desempeñar otro papel. El dia en que sea llamado á desempeñar otro papel, *entonces* reclamaré la responsabilidad de mis actos.»

Difícilmente volverá sobre sus pasos, es perseverante y tenaz.

Pruébalo la historia de su ojo tuerto. Queria que su padre lo sacara del colegio. El padre se negaba. Pues me sacaré un ojo le dijo. Sácatelo, le contestó,—y se lo sacó. El padre no cedió. Entónces le amenazó con sacarse el otro ojo,—el padre tuvo miedo de que se quedara ciego,—y cedió.

Es auténtico el hecho........

Los diarios austriacos y alemanes dicen que la candidatura de Gambetta es la *guerra* en perspectiva.

Esta cuestion electoral tiene pues que conmover profundamente á la Francia.

***

Dos miembros de la liga agraria, han sido arrestados en Dublin el dia 10. Uno de ellos Michael Boyton principal organizador de la liga ha protestado en nombre de la República Norte Americana [!]

Paris se despertó en la mañana del 9 espantado con esta noticia terrible: el fuego ha devorado el magnífico *Magasin du Printemps.*

Las pérdidas están representadas por la enorme cifra de doce millones de francos.

El fuego ha durado 48 horas y todo Paris ha atluido á contemplar el espectáculo.

No se habla sino de incendio.

Pero este pandemonium tiene sobre sus rivales la inmensa ventaja de que todo en él es pasagero.

Saint Genest, dice hoy con muchísima razon: durante algunos dias la actualidad han sido los frailes,—en seguida Sara Bernhardt,—despues la mision Thomassin,—la llegada de Mme. Elisa,—despues la representacion de «Nana» ...Ahora, es el incendio del *Printemps.*

Mañana será otro dia.

***

Adelina Patti, que como se sabe no puede cantar en la gran Opera, está trabajando en el teatro de las Naciones, es decir haciendo furor, al estremo que para oirla es necesario tomar localidades con muchos dias de anticipacion y que pagar precios extraordinarios.

Los asientos de sexto órden valen treinta francos. Palcos, sillones de orquesta, lunetas de platea no se consiguen en la boleteria. Todo está comprado de antemano por los especuladores.

***

En Paris no hay carnaval. Pero en Bélgica son muy aficionados á esta fiesta. Durante ella se dan allí muchos bailes. En Bruselas ha estado muy animado.

La única originilidad, sin embargo, del Carnaval Belga este año ha sido el baile dado por un financista. En las invitaciones se leia esta curiosa recomendacion, «se ruega llevar alguna bestia.»

Como es fácil suponerlo, los invitados no comprendieron bien y algo intrigados fueron á tomar informes. No habia equivocacion y el billete queria efectivamente decir lo que habia dicho. Se rogaba que llevaran alguna béstia. Se trataba de organizar, como obertura de la fiesta, un cortejo cómico ó fantástico. Cierto número de personas salieron del paso presentándose con un perro, un gato, y algunas con puntas de malicia llevaron palomas, símbolo del accionista; hubo tambien un asno vivo y un loro. Pero la palma de la fiesta la obtuvo Mme. V. que llevó, como bestia, á su marido disfrazado de oso.

***

La Iglesia contará muy pronto con dos santos mas, los bienaventurados Labre y Rossi, cuyos procesos de canonizacion estan ya terminados. Leon XII acaba de nombrar una comision de seis cardenales para preparar la ceremonia de la canonizacion.

***

Las relaciones entre la Alemania y la Santa Sede son al parecer mejores. Se recordará como fracasaron el año pasado las negociaciones que se habian entablado en vista del reglamento relativo á los negocios religiosos de Alemania.

Esas negociaciones han vuelto á entablarse y se espera que tendrán un resultado mas feliz.

El año pasado el Papa hacia concesiones,—consentia que los obispos notificasen al gobierno prusiano antes de la institucion canónica los nombres de los sacerdotes que debian elegir para secundarlos en sus ministerios.

Bismarck, creia entonces posible la resistencia y rechazó con desden los adelantos del Papa, diciendo que ellos implicaban el abandono de los derechos del Estado; y añadia: «no iremos á Canossa.»

Bismarck, ha cambiado de opinion, pues, es precisamente sobre las bases presentadas por el Soberano Pontífice en su carta al arzobispo de Colonia que van á hacerse los nombramientos de los candidatos elegidos por las capitales de Paderborn y Osnabruck.

Deduzco esto de lo que dice ayer «La Gaceta de Francfort.»

***

En Portsmouth ha tenido lugar un gran escándalo.

Destacamentos pertenecientes á diferentes regimientos debian embarcarse para la India en el trasporte *Jumno.* Durante la noche *doscientos* hombres desertaron. La policía ayudada por un piquete de línea los persiguió y los tomó.

Al dia siguiente sucedió algo peor. Sublevóse una parte del regimiento 68. El motin fué sofocado y los sublevados fueron á la cárcel por docenas.

Cuán cierto es aquello de que en todas partes se cuecen habas.

***

Un terremoto ha hecho desaparecer la pequeña ciudad de Casamicciola, de 4,305 habitantes, en la isla de Ischia.

***

El sucesor de Georges Colley, en el Cabo de Buena Esperanza, mayor general Roberts, vencedor de los afganes, partió ya de Lóndres. La partida del general dió lugar á una manifestacion patriótica. La multitud invadió la Estacion del Ferro Carril por mas precauciones que tomó la policía,—dando vivas al ilustre viagero.

***

El Coronel Ardent du Picq, acaba de publicar un libro muy interesante titulado, «Etudes sur le combat.»

Discurriendo sobre las armas modernas, conviene en que una nueva máquina de guerra puede, como en Sadowa, asegurar la victoria. Pero, dice, no se inventan máquinas todos los dias, y, muy pronto las naciones se ponen en el mismo nivel con relacion al armamento. Por consiguiente la cuestion final viene á ser siempre la misma,—la calidad de las tropas, es decir la organizacion que asegura mejor su buen espíritu, la solidez la confianza, en una palabra—la solidaridad. El arte de la guerra esperimenta numerosas modificaciones á medida que progresan las ciencias y la industria. Pero hay una cosa que no cambia,—el corazon del hombre,—y como en último análisis el combate es un asunto de moral, en todas las modificaciones, que se introducen en un ejército,—organizacion, táctica, disciplina,—la justa adopcion de todas estas cosas al corazon humano, en un momento dado, momento supremo, el de la batalla, es siempre la cuestion esencial.

***

Acaba tambien de publicarse en Alemania un largo opúsculo: *La organizacion de nuestro ejército responde á las necesidades presentes?*

1° afirma que no; 2° sostiene que en las escuelas debe darse una enseñanza mas belicosa; 3° por último reclama que se les recuerde á los alumnos que la Alemania fué siempre en los campos de batalla un guerrero temible.

***

En cuanto las cámaras francesas se cierren M. Grevy dará un paseo por los departamentos. Los ministros harán lo mismo. Quieren conocer personalmente las necesidades del país.

***

He hablado ayer con una persona bien informada que tiene conexiones con la Legacion Chilena. Podria deducirse de sus conversaciones que, Chile no se propone evacuar tan pronto el Perú, suponiendo que se arribara á celebrar un tratado de paz.

***

El diario oficial ha publicado esta mañana el decreto relativo á un empréstito de *un millar* con renta de 3 0[0] amortizable. Este decreto cuya publicacion se esperaba hacia muchos dias, ha sido espedido en virtud de la ley de 11 de Junio de 1878. Las nuevas rentas amortizables que el Ministro de Hacienda está autorizado á realizar por *via de suscricion pública* están divididas en 172 séries reembolsables á la par en setenta y dos años á contar del 1° de Abril de 1881, hasta la concurrencia de *un millar* de francos. La suscricion *se abrirá* el juéves 17 de Marzo y *se cerrará* el *mismo dia* al anochecer. Los títulos serán emitidos al precio de 83 fr. 25 cents. por 3 frs. de renta, sea 416 frs. 25 cents. por 15 frs. de renta pagaderos por quintas partes.

JUAN DE DIOS.

Paris, Marzo 14 de 1881.

En mi correspondencia anterior hablaba de la posibilidad de un atentado contra la vida del Emperador de Rusia; y, que coincidencial el hecho se ha producido el dia mismo de la fecha de mi carta.

Los detalles trasmitidos por el telégrafo son muchos. Hé aquí los principales.

El Emperador Alejandro volvia de hacerle una visita á la gran duquesa Catalina y entraba al Palacio de Invierno, en carruaje descubierto, atravesando la plaza Miguel.

Hácia la una y media pasando el Czar por la orilla del canal Catalina, oyóse una espantosa detonacion.

Las primeras bombas acababan de reventar.

El carruaje se estremeció y los caballos se encabritaron.

Dos hombres de la escolta habian sido heridos.

El Czar saltó en el acto del carruaje para examinar su estado á pesar de las instancias del cochero que queria conducirlo inmediatamente al Palacio.

Al ruido de la detonacion una gran multitud rodeó al Emperador, admirando su valor y sangre fria dando gritos de viva el Czar y pidiendo que se retirára. Se temia una segunda esplosion. Efectivamente, cuando el Emperador cediendo á las instancias de sus amigos se disponia á volver al Palacio, una segunda bomba reventó á sus piés, rompiéndole las dos piernas y perforándole el abdomen.

A las tres y media no existia yá. Murió habiendo comulgado.

El individuo que lanzó la primera bomba habia sido tomado. El segundo ha desaparecido.

La policía ha descubierto las ramificaciones que unen muchos *nihilistas* á los culpables.

Las tropas han prestado ya juramento al nuevo Emperador. Hoy dia lo prestarán todas las autoridades en el Palacio de Invierno.

Dada la situacion, de las cosas, ningun acontecimiento puede tener una gravedad mayor que éste.

Primero, el emperador Alejandro no es amigo de la Prusia.

Segundo, la nobleza pide una constitucion y no se conocen al respecto las ideas del nuevo Emperador, ligado al viejo partido radical moscovita.

En la última reunion de la nobleza el mariscal Platanoff, pidió en nombre de ella esa constitucion al Czar, por la décima sétima vez, fundándose precisamente en la necesidad de resguardar el órden en el país y la seguridad personal del Emperador.

El pedido fué rechazado, y hay quien piensa que el atentado ha sido determinado por tan tenaz negativa.

Lo cierto es que la Policía rusa ha sido burlada en su vigilancia, no obstante los repetidos avisos del gobierno británico sobre bombas Orsini, mandadas construir en Lóndres.

***

Parnell, ha dirijido á los electores irlandeses un manifiesto invitándolos á votar por el candidato *conservador* contra el candidato ministerial.

«A mi juicio, dice, es de una importancia vital para la causa irlandesa que el elemento *whig*, cuya preponderancia en el ministerio ha sido tan perjudicial á la verdadera libertad, sea debilitada, aunque de ello debiera resultar un triunfo temporal de los conservadores.»

«Despues veremos.»

JUAN DE DIOS.

POESIA

CANCION

Mine own fortune in my misery!...
SHAKESPEARE.

Ves? todo calla, todo suspira
Las amarguras de su pesar:
La hoja que tiembla, la dulce lira,
La luz que espira,
La brisa, el mar!

*

Las aves pasan con ráudo vuelo
Dejando el éco de su cancion;
Se nubla el monte, se empaña el cielo
Con el desvelo
De la estension!

*

Se abre en los cielos la blanca estrella;
Sobre las tumbas llora el ciprés;
Gimen las yerbas, y la flor bella
Diciendo: Es ella!
Besa tus piés!

*

Salve! alma mia! luz de mi vida!
Puerto y abrigo de mi dolor!....
¿Por que te inclinas adormecida,
Como ave herida
Por el amor?....

*

Yo sé los cantos de los poétas;
Yo sé los sueños de la virtud,
Y las quimeras de alas inquietas
Laten sujetas
En mi laud!

*

Yo llevo en mi alma jóven y pura,
La sávia ardiente del ideal;
Yo sé lo que hablan á la espesura
La noche oscura
Y el manantial!

*

Yo sé el idioma de la armonia;
Conozco el mundo de la ilusion,
La pena aguda, la angustia fria,
Y la agonia
De la pasion!

*

Ves? soy tu esclavo! Ves? á tus plantas
Pongo mi vida, mi amor, mi paz!
Mi alma á tu acento fiel se levanta,
Mi voz te canta
Con fé tenaz!

*

Cuando en mi pecho tu amor derramas,
Cuando comprendes mi frenesí,
Y todo: el cielo, la luz, las ramas,
Me pregunta: ¿Amas?....
Te miro á tí!....

*

Ven! olvidemos los sinsabores
De tanta pena y tanto dolor!....
Busquemos juntos climas mejores,
Eternas flores
Y eterno Amor!....

M. García Mérou.

Abril, 1881.

TELEGRAMAS

Número 3969

Mendoza, Abril 20.

A «El Nacional.»

Estamos de parabienes.

Los estudios de prolongacion del ferro-carril, han sido concluidos ya, hasta el punto denominado *Ramblon*, á doce leguas de esta ciudad.

Los ingenieros recorren en estos momentos el Sud de la ciudad, buscando el punto de entrada mas conveniente al camino de fierro. Los ingenieros regresarán esta noche á *Ramblon.*

Acaban de recibirse en esta, cartas del Comandante Ortega, el cual encontrábase el 18 del pasado á 30 leguas al Sud del «Fuerte 4ª Division.» Ortega seguia adelante con su espedicion.

Habia destacado cien hombres, en persecucion de los indios y enviado veinte confianza á reforzar la guarnicion del Nauquen.

En la próxima semana parten á esa los Senadores y Diputados al Congreso por esta Provincia.

Inmediatamente ocurran novedades en esta parte de la República, las trasmitiré sin demora.

Corresponsal.

Número 15

Montevideo, Abril 20—1 y 30 p. m.

A «El Nacional.»

Las noticias comunicadas de esa, diciendo que Courtin habia comprado armamento ahí remitiéndolo á Entre Rios, y que invadirá de acuerdo con Latorre penetrando éste por la frontera, el telégrama del ex-dictador que publicó *La Nacion*, y los rumores de que existe en Buenos Aires un comité revolucionario presidido por el Dr. Querencio, han producido gran alarma, temiendo muchos que nos hallemos realmente en vísperas de conflictos sangrientos.

Entretanto, le confirmo los informes dados anteriormente.

En las regiones oficiales no hallan éco tales alarmas.

Los hombres del poder, dicen que Latorre no invadirá—fundándose en que no tiene bandera.

Que al bajar de la Presidencia, declaró que no ocuparia puesto oficial alguno, llamando *ingobernable* al pueblo oriental.

Que no tiene talla de caudillo merodeador.

Que esto se concebia con Rivera ó Flores.

Que Latorre solo ha sido jefe de Batallon.

Que sus hábitos y carácter no se adaptan á la guerra de montonera.

En la campaña tiene simpatias, pero solo entre los hacendados, pero la masa popular, y el gauchage le es hostil, pues para este, ha sido cruel azote.

Aquí la opinion y la prensa, es unánime en apoyar la autoridad del Presidente con distinto Ministro.

Las noticias que le trasmito espero ratificarlas oficialmente con una manifestacion presidencial, que, dícese, dará el Dr. Vidal al país.

Su Corresponsal

Núm. 864

Mercedes, Abril 20

A EL NACIONAL.

Llegó anoche el Nuncio Monseñor Mattera. Acompañan á éste el Ingeniero *Sr.* Luzetti y el cura del Socorro.

Las principales damas de nuestra sociedad fueron á visitarlo y él les pronunció una breve pero elocuente alocucion.

La Sociedad San Vicente de Paul é hijas de Maria, lo visitaron tambien en corporacion.

Su Corresponsal.

3 p. m.

El gobierno convocó las Cámaras hoy para pedir la venia, para mandar mision cerca Gobierno del Brasil.

Ministro de gobierno supónese pedir la internacion de Latorre.

Aquí tranquilidad; comercio retraido y temeroso de convulsiones políticas.

Ministro chileno Lastarria embarcose hoy en el «Patagonia» con destino á Rio Janeiro.

1000 barricas yerba paranaguá á 16 y 1[2, artículo posicion mejorando precios.

Kerosene subiendo, ventas detalle 24 poco existencia.

Vinos catalanes encalmados.

Fariña 4 reales.

Telégrama de Nueva York de ayer: cueros vacunos de Montevideo á 23, firmes.

Corresponsal.